



ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
RECICONDOR

ASOCIACION DE RECICLADORES RECICONDOR NIT: 901.422.318-6

Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios SSPDID: 50863

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICONDOR
DIRECCIÓN EJECUTIVA

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS
AÑO 2024

PRESENTADO A:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025

ONORIA LUCIA BARINAS VILLAMIZAR
DIRECTORA EJECUTIVA

BOGOTÁ COLOMBIA
MARZO 2025



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
RECICONDOR

ASOCIACION DE RECICLADORES RECICONDOR NIT: 901.422.318-6

Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios SSPDID: 50863

Presentación informe de gestión Asociación de Recicladores Recicondor enero a diciembre 2024

Señores **ASAMBLEA GENERAL**

Cordial Saludo,

Cumpliendo con los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presentamos a la Asamblea General de Asociados el Informe de Gestión, en el que se describen las principales actividades ejecutadas durante el año 2024 por la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICONDOR**. Asimismo, sometemos a su consideración los correspondientes estados financieros.



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



1. INTRODUCCIÓN AL INFORME

El informe detalla los logros, avances y desafíos de la Asociación de Recicladores RECICONDOR durante el año 2024. La asociación representa a un número significativo de recicladores en Bogotá y atiende a una amplia cantidad de usuarios que conocen la actividad del reciclador.

Con la fuerza de nuestra unión y el objetivo compartido de consolidar nuestra organización, hemos elaborado metódicamente el plan de desarrollo estratégico. Este plan recoge las preocupaciones y aspiraciones expresadas por los recicladores organizados de nuestra asociación.

RECICONDOR es una asociación de recicladores con más de veinte años de experiencia en Bogotá. Nos dedicamos a la recuperación, recolección, selección, transporte, clasificación y almacenamiento de material aprovechable, optimizando así la cadena de valor en pro del desarrollo personal y económico de los recicladores.

En este informe de gestión, hemos enfocado nuestros esfuerzos en tres ejes clave para el desarrollo social, económico y productivo de la organización, así como para el reconocimiento y dignificación del trabajo del reciclador de oficio. Estos ejes son:

- EJE 1: Consolidación de la organización.
- EJE 2: Fortalecimiento del proceso como prestadores del servicio público en la actividad de aprovechamiento, de acuerdo al Decreto 596 de 2016 y posteriormente el Decreto 1381 de 2024
- EJE 3: Fortalecimiento organizacional a través de la gestión de proyectos.

El presente informe da cuenta de nuestra labor continua para alcanzar las metas compartidas y el anhelo de mejorar la calidad de vida de los recicladores, así como dignificar nuestra labor a través del esfuerzo y compromiso del sector.

En el presente informe, se inicia con una visión general de la dirección de la asociación, especificando las actividades del año 2024 y las responsabilidades de los cargos directivos. Se incluyen también aspectos contables, fiscales y tributarios. A continuación, se detallan las acciones llevadas a cabo en cumplimiento de los objetivos establecidos.



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



plan de fortalecimiento empresarial, así como las gestiones adicionales que surgieron como oportunidades para el fortalecimiento de nuestra organización de base. En términos generales, el cumplimiento del plan es satisfactorio, aunque el análisis realizado refleja la necesidad de mejora.

A continuación, se presenta un detalle amplio del informe dirigido a la máxima autoridad de la organización, donde se detalla la gestión realizada y los resultados obtenidos.

Agradecemos su atención y compromiso con la mejora continua de nuestra organización.

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre	Asociación de recicladores RECICONDOR
Sector	Economía Solidaria
Dirección	CL 2 BIS 14 42
Teléfono	3134856728
Página WEB	http://asorecicondor.com/
Número de asociados	325
Actividad	Manejo integral de residuos sólidos en la fuente, selección, clasificación, beneficio y comercialización, capacitación sobre manejo de residuos, prestación de servicios de aseo y asesorías ambientales, capacitación entidades públicas y privadas, universidades, hospital y la comunidad en general.
Identificación tributaria y mercantil	
C.I.U.U	3830
NIT	901.422.318-6



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



Matrícula Mercantil	S0058168
ID SSPD	50863

Tabla 1. Asociación de Recicladores Recicondor.

Misión

La Asociación de Recicladores Recicondor -busca fortalecer la actividad del reciclaje en la ciudad de Bogotá, estableciendo procesos operativos competitivos encaminados a la formalización empresarial, a la dignificación de la labor de nuestros asociados y al cuidado del medio ambiente. Siendo una organización rentable y sostenible que promueve la separación en la fuente de los residuos potencialmente aprovechables.

Visión

Para el año 2030 la Asociación de Recicladores Recicondor estará consolidada como prestadora del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento con pilares de calidad, cobertura y continuidad, destacándose a nivel distrital y regional. Generando soluciones para la protección del medio ambiente y brindando condiciones dignas de trabajo para los recicladores de oficio mediante la representación gremial y la reivindicación de sus derechos.

Objetivos

- Ser una asociación de recicladores rentable y sostenible.
- Mejorar la calidad de vida de nuestros recicladores asociados y sus familias.
- Perfeccionar la cadena del reciclaje con procesos óptimos incorporados en nuestra operación.
- Prestar un servicio de calidad satisfaciendo las necesidades de nuestros usuarios.
- Robustecer el proceso de comercialización de materiales y el crecimiento de la cadena de gestión de residuos aprovechables.
- Fomentar la separación en la fuente a través de la educación ambiental.



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



3. ASPECTOS GENERALES RELACIONADOS CON LA DIRECCIÓN DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Recicladores Recicondor para el año 2024 indica que la Dirección Ejecutiva cumplió con sus funciones. Esto incluyó la ejecución del plan establecido, la dirección, administración y control de la asociación, y la representación legal ante entidades públicas y privadas. Además, se destaca la participación en diversos eventos donde los asociados pudieron compartir sus experiencias y necesidades. La representante legal también participó en convocatorias del sector público y privado, promoviendo el esquema de trabajo de los recicladores



Gráfico 1. Asamblea general ordinaria febrero de 2024.

4. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Los ingresos totales para el año 2024 fueron de \$6.408.374.626 millones de pesos, y representaron un aumento del 12,66% con relación al año anterior puesto que los precios del mercado subieron para este año y los costos del mismo período subieron de manera equivalente, para este mismo periodo fueron de \$5.368.743.993, ya que la compra de





materia prima es proporcional a la venta de residuos aprovechables tanto por los intermediarios como la gran industria del reciclaje, relacionada directamente con la proporción de las ventas;. Con esto se denota de forma directa una mejora en los excedentes Los gastos se incrementaron puesto que de funcionamiento de la asociación es la mismas, se adquieren nuevos servicios para la mejora de la misma. La actividad de aprovechamiento y el servicio público de aseo con nuestros asociados se cumplieron a cabalidad según criterios de continuidad, cobertura, calidad y eficiencia.

5. ASPECTOS GENERALES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL



Gráfico 2. Aspectos relevantes relacionados con el área administrativa y comercial de la Asociación Recicondor.



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



5.1. Estaciones Clasificación y Aprovechamiento ECAs

La Asociación de Recicladores Recicondor para el año 2024, la asociación aumentó a 12 Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAs), las cuales están inscritas ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP). Se menciona que estas ECAs se están fortaleciendo a nivel normativo para formalizar la asociación y a sus recicladores de oficio vinculados, con el objetivo de mantener la fidelización de estos recicladores y de los usuarios.

ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO RECICONDOR	Nombre	Dirección	NUECA SSPD
	RECICONDOR PRINCIPAL	CL 2 BIS 14 42	1925411001
	RECICONDOR PRINCIPAL	DG 17 C SUR 29A 97	4397211001
	LA LUZ	CL 55 SUR 72 A 27	1925811001
	ANGIE	KR 27 77 43	1925511001
	ECOVIDA	TV 7 ESTE 106 A 03 SUR	1925711001
	RECUPLANET	KR 65 62 C 08 SUR	1925911001
	CIUDAD BOLÍVAR	DG 69 B SUR 18 R 15	1925611001
	COLINA VERDE	CL 87B SUR 1 15	2222711001
	BIOAMBIENTAL	KR 5 115 SUR 28	2222811001
	ISLA ECOLÓGICA	AC 12 80D 09	2222911001
	EL PORTAL ECOLÓGICO	KR 66A 4B 41	3855311001
	REAL GUERRERO	KR 25 22B 15	4107211001
	PAULA	CL 10 32 55	4071511001

Tabla 2. Listado Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento ECA año 2024.

Con la estabilidad de las ECA, se prevé un aumento en la recolección de material aprovechable y, a su vez, en las ventas para su transformación, la reciente reforma tributaria impactará de manera positiva o negativa a la entidad, principalmente en lo relacionado con el pago de impuestos y demás obligaciones tributarias que la organización adquiera en los próximos meses y años. Asimismo, el constante cambio





legislativo en el marco tarifario del servicio público de aseo y en las normas que regulan la actividad de aprovechamiento introduce un alto nivel de riesgo en nuestra operación.

6. ASPECTOS CONTABLES, FISCALES Y TRIBUTARIOS

6.1. Contables

Para efecto de la contabilidad se cuenta con una tesorera quien es la persona encargada de recibir los aportes y otros ingresos de la organización, se maneja una carpeta de ingresos y egresos con sus respectivos soportes contables; a su vez contamos con un contador. Se continua con el paquete contable HELISA el cual permite llevar la contabilidad de la asociación ordenada.

- Los soportes documentales de todas las operaciones registradas se encuentran debidamente respaldados con documentos idóneos y verificables.
- Mensualmente, se lleva a cabo una conciliación de información para asegurar la correspondencia entre los datos generados por las diferentes ECA y los registros contables de la Asociación.

6.2. Legales

- Se registraron las actas número 06 de asamblea general ordinaria de Constitución ante la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB).
- Se realizó el proceso de actualización al Registro Único de Prestadores de Servicios RUPS (SSPD).
- Se realizó el proceso de actualización RUOR Registro Único de Organizaciones de Recicladores (UAESP).
- Se realiza actualización de matrícula mercantil.
- Se registra ante la CRA el concepto de legalidad para el Contrato de condiciones uniformes (CCU) de la organización.
- Se actualizó ante la DIAN el Registro Único Tributario (RUT).



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



6.3. Aspectos fiscales y tributarios

Conforme a los instructivos del contador, se cumplió oportunamente dentro del calendario tributario de la DIAN, la parte tributaria y parafiscal.

- Presentación oportuna y pago del IVA.
- Presentación oportuna y pago del ICA.
- Presentación oportuna y pago de renta
- Presentación oportuna y pago de la retención
- Presentación oportuna de la exógena

7. EJE ESTRATÉGICO 1. CONSOLIDACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICONDOR, establecida y registrada legalmente ante la Cámara de Comercio de Bogotá (matrícula mercantil S0058168, libro 1 de entidades jurídicas) y la DIAN, inició su proceso de constitución en 2020. Los estatutos de la asociación tienen como objetivo principal la defensa de los intereses de los recicladores organizados, el mejoramiento de su calidad de vida y la protección de sus familias. A pesar de ser una organización joven, RECICONDOR cuenta con la amplia experiencia de sus asociados en el reciclaje y la prestación del servicio de aseo en la actividad complementaria de aprovechamiento y sus componentes.

Gestionamos la captación de nuevos asociados con el fin de ampliar la base social de la organización que tenía en un principio y también promovemos el registro en el censo distrital de nuestros afiliados. Desde el mes de diciembre de 2020 nos inscribimos como prestadores del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento registrado ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios RUPS ID – 50863 Aprobación: 20205150863383062 Fecha de aprobación: 15 de diciembre de 2020.

Mensualmente se cuenta con la participación en los comités de conciliación de cuentas con respecto a la liquidación del pago de la tarifa por prestación del servicio de recolección, transporte y aprovechamiento de residuos aprovechables, con los cinco (5) operadores de aseo de la ciudad de Bogotá. Por otro lado, presentamos a la organización frente a diferentes entidades públicas y privadas para darnos a conocer, se



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
RECICONDOR

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICONDOR NIT: 901.422.318-6
Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios SSPDID: 50863

participa activamente en reconocer a la organización frente a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.



Gráfico 3. participación feria de servicios con diferentes entidades públicas.

De igual manera se gestionó la certificación continua a los asociados en las normas de competencias laborales (220201080) Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental (220201081) Recuperar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental, (220201074) Manipular residuos peligrosos de acuerdo con la normatividad ambiental vigente , uso de EPPs, sistema de salud y seguridad en el trabajo, higiene postural, pausas activas, manejo de cargas, entre otros.



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



Gráfico 4. Certificación competencias laborales a los asociados de Recicondor

7.1. Resultados

Se destaca el reconocimiento legal de la organización como entidad sin ánimo de lucro ante diversas entidades competentes. Se subraya su inscripción ante la DIAN, la Alcaldía de Bogotá y otras entidades relevantes, incluyendo su registro en bases de datos de la Secretaría de Salud, Secretaría de Ambiente y Secretaría de la Mujer.

Además, se informa que más de asociados fueron certificados en normas de competencias laborales, lo que evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de habilidades y conocimientos. Se resalta el trabajo activo y colaborativo en la toma de decisiones y la realización de un diagnóstico socioeconómico de la población asociada, el cual proporciona información valiosa para comprender sus necesidades y diseñar acciones en beneficio de los recicladores de oficio.





Gráfico 5. Certificación competencias laborales a los asociados de recicondor

7.2. Análisis de Orientación Estratégica

La identidad organizacional reviste una importancia fundamental para nuestra asociación. Resulta imprescindible que la totalidad de los asociados posean un conocimiento exhaustivo y una comprensión cabal de nuestros principios, misión y visión. No obstante, se observa un nivel de participación moderadamente bajo en la planificación. Por consiguiente, se torna necesario promover un compromiso y una participación más sólidos en dicho proceso. Se reconoce la necesidad de impartir capacitación con el propósito de ejecutar proyectos y realizar un seguimiento eficaz de los procesos. Es de destacar que no todos los asociados cuentan con los conocimientos necesarios para llevar a cabo una evaluación precisa de los informes, razón por la cual se procurarán oportunidades de capacitación. En aras de lograr una sistematización eficiente, resulta imperativo perfeccionar el seguimiento y la evaluación de los proyectos,





elementos que se erigen como factores clave para el éxito y el crecimiento de la asociación.

7.3. Análisis Socio político

Es esencial que todos los asociados tengan una sólida apropiación respecto a la asociación a la que pertenecemos, esto implica comprender y valorar la importancia de nuestra afiliación, así como estar al tanto de las políticas, programas y proyectos tanto internos como externos de la asociación. Para lograr esto, es necesario contar con capacitación que nos brinde los conocimientos necesarios en estos aspectos, asimismo, es fundamental que todos los miembros estén informados y sean conscientes de sus deberes, derechos y compromisos con la organización, esto incluye conocer y respetar los estatutos, normas y regulaciones que rigen nuestra asociación, así como cumplir con los deberes y ejercer los derechos correspondientes, mantener una comunicación clara y transparente sobre estos aspectos contribuirá a fortalecer nuestra identidad como organización y promoverá un mayor compromiso y participación de los asociados.

7.4. Análisis de dimensión humana

Dentro de Recicondor 2024, se ha identificado una problemática de baja apropiación por parte de algunos asociados, lo cual resulta en un débil sentido de pertenencia organizacional. Se evidencia una falta de conocimiento mutuo entre los miembros, lo que a su vez genera un desinterés y falta de compromiso con el trabajo en equipo. Adicionalmente, existe una renuencia generalizada a asumir roles de liderazgo, manifestándose en críticas carentes de contribuciones constructivas. La gestión de conflictos también presenta desafíos, caracterizada por la intolerancia y la falta de respeto entre compañeros. La comunicación interna adolece de claridad, tanto en la emisión como en la recepción de la información. Se percibe igualmente un incumplimiento y falta de interés en el desarrollo personal, particularmente en lo que respecta a la capacitación y formación. Finalmente, se observa una escasa responsabilidad y apropiación de los compromisos organizacionales por parte de los asociados.



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



Propuestas para fortalecer el sentido de pertenencia y mejorar la dinámica en Recicondor 2024:

Por ende se proponen las siguientes acciones de mejora continua:

- **Incentivar el desarrollo personal:** Proveer oportunidades de capacitación y formación que sean relevantes y atractivas para los asociados, motivándolos a mejorar sus habilidades y conocimientos. Esto contribuirá tanto a su crecimiento personal y profesional como al fortalecimiento de la organización en general.
- **Desarrollo de habilidades de liderazgo y manejo efectivo de conflictos:** Ofrecer oportunidades de formación y capacitación en liderazgo, para que los asociados adquieran las habilidades necesarias y se sientan más seguros al asumir roles de liderazgo. Además, promover la tolerancia y el respeto mutuo para manejar los conflictos de manera constructiva.
- **Fortalecimiento del sentido de pertenencia y trabajo en equipo:** Fomentar actividades que promuevan la colaboración y el conocimiento mutuo entre los asociados, creando un ambiente de mayor compromiso y participación.
- **Mejora de la comunicación interna:** Establecer canales de comunicación claros y efectivos dentro de la organización, asegurando que la información se transmita de manera comprensible. Esto ayudará a evitar malentendidos y fortalecerá la colaboración entre los miembros.
- **Organizar eventos sociales y recreativos** para fortalecer los lazos entre los asociados.
- **Realizar encuestas de satisfacción** periódicas para identificar áreas de mejora y medir el impacto de las iniciativas implementadas.





7.5. Análisis de áreas administrativas y financieras

Existe una falta de puntualidad en la entrega de los estados financieros, lo cual representa una oportunidad de mejora importante para garantizar una gestión financiera eficiente. Además, se identifica una carencia de conocimiento y comprensión en la interpretación de los estados financieros clave, como el balance general, presupuesto, estado de resultados, ingresos y egresos. Para abordar esta situación, es necesario brindar capacitación y recursos que permitan a los asociados adquirir las habilidades necesarias para comprender y analizar adecuadamente la información financiera. Asimismo, se destaca la falta de manuales de procesos y procedimientos para cada cargo, lo cual dificulta la estandarización de las tareas y el correcto desempeño de las responsabilidades. Es fundamental desarrollar y documentar estos manuales para asegurar una operación eficiente y consistente en la organización. Por último, se observa una falta de claridad sobre el sistema presupuestario de la asociación. Para abordar esta situación, es necesario establecer procesos claros y transparentes que expliquen cómo se elabora y se gestiona el presupuesto, asegurando que todos los asociados comprendan su importancia y contribuyan activamente a su seguimiento.

Es decir, el área administrativa puede beneficiarse al implementar medidas que promuevan el cumplimiento oportuno de los procesos, mejoren la comprensión de los informes de seguimiento y control, desarrollen manuales de procesos y procedimientos y brinden mayor claridad sobre el sistema presupuestario. Estas mejoras contribuirán a una gestión administrativa más eficiente, transparente y bien organizada en la organización.

7.6. Análisis del área operativa

La articulación al mercado se ve obstaculizada por la falta de maquinaria suficiente y adecuada, como montacargas y embaladoras, que impide el procesamiento eficiente del material. Además, los procesos de producción se ven afectados por la falta de espacio adecuado y la escasez de fuentes de material. Para superar estos desafíos, es necesario capacitar al personal en el manejo de diferentes tipos de material y mejorar las instalaciones y recursos disponibles. En términos financieros, se identifica la presencia de materiales de difícil comercialización, lo que representa un desafío para la rentabilidad del negocio. Para abordar esta situación, se requiere buscar y establecer más fuentes





generadoras de material reciclable, lo que permitirá diversificar la oferta y ampliar las oportunidades de comercialización

Por ende se proponen las siguientes acciones de mejora continua:

- **Adquisición de maquinaria adecuada:** La asociación puede invertir o buscar modos de financiación para la adquisición de montacargas y embaladoras más eficientes y modernas, lo que permitirá agilizar y optimizar el proceso de reciclaje.
- **Mejora de los procesos de producción:** La asociación puede buscar alternativas para ampliar su espacio de almacenamiento y procesamiento, así como establecer alianzas con proveedores o entidades que puedan suministrar una mayor cantidad y variedad de material reciclable.
- **Capacitación del personal:** Es necesario capacitar a los recicladores de oficio en el manejo de diferentes tipos de material, lo que les permitirá trabajar de manera más eficiente y garantizar una clasificación adecuada. Esto puede incluir la formación en técnicas de separación, clasificación y manejo de residuos, así como en el conocimiento de las normativas y regulaciones aplicables.
- **Diversificación de la oferta:** La asociación puede explorar nuevas oportunidades de mercado y buscar materiales reciclables con mayor demanda y valor económico. Asimismo, es importante establecer alianzas estratégicas con diversos usuarios que generen mayores cantidades de material reciclable.
- **Desarrollo de un Programa de Marketing y Comunicación:** Crear una estrategia de marketing y comunicación integral que incluya la promoción de los servicios a través de medios digitales y tradicionales, la creación de material informativo y educativo para los usuarios, y el establecimiento de alianzas con empresas y organizaciones locales para aumentar la visibilidad y el reconocimiento de la asociación.
- **Establecimiento de alianzas estratégicas:** Buscar y establecer alianzas con otras organizaciones del sector, empresas privadas, entidades gubernamentales y universidades para colaborar en proyectos conjuntos, acceder a financiamiento y recursos, intercambiar conocimientos y experiencias, y fortalecer la posición de la asociación en el mercado.
- **Desarrollo de un Programa de Educación Ambiental para la Comunidad:** Crear un programa de educación ambiental dirigido a la comunidad en general, con





el objetivo de sensibilizar sobre la importancia del reciclaje, la separación en la fuente y el manejo adecuado de los residuos. Esto podría incluir talleres, charlas, campañas informativas y visitas guiadas a las ECAs.

- **Participación Activa en Redes y Plataformas del Sector:** Integrarse y participar activamente en redes y plataformas de organizaciones de recicladores a nivel local, nacional e internacional. Esto facilita el intercambio de información, la identificación de buenas prácticas, la colaboración en proyectos conjuntos y la incidencia en políticas públicas.

7.7. Actividades celebradas con los asociados y administradores de ECAs

La Asociación de Recicladores Recicondor para el año 2024 indica que se llevaron a cabo actividades de integración para los asociados. Estas actividades incluyeron la entrega de mercados y actividades de conocimiento y fortalecimiento para la asociación.



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
RECICONDOR

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICONDOR NIT: 901.422.318-6

Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios SSPDID: 50863



Gráfico 6. Actividades para los recicladores asociados.



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



Gráfico 7. Participación en la entrega del decreto 1381 del 2024.

8. EJE ESTRATÉGICO 2. FORTALECIMIENTO DEL PROCESO COMO PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO DE ACUERDO AL DECRETO 596 DE 2016 y posteriormente el Decreto 1381 de 2024 (MVCT)

Recicondor desde el año 2020 se acogió al régimen de progresividad otorgado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el cual se establece que las organizaciones de recicladores se formalicen como empresas prestadores del servicio público de aseo en la actividad complementaria de aprovechamiento. Para esto se debe cumplir con unas fases de progresividad que establecen requerimientos de tipo administrativo, registro, financiero, comercial y técnico.



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



8.1. Análisis de las fases de progresividad establecidas en el Decreto 596/2016 y posteriormente el Decreto 1381 de 2024

El Programa de Prestación del Servicio, en el contexto del Régimen Transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, establecido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través del Decreto 596 de 2016 y modificado por el Decreto 1381 de 2024, es un instrumento estratégico fundamental para las Organizaciones de Recicladores de Oficio (ORO). Su objetivo principal es facilitar el cumplimiento gradual de las fases de progresividad requeridas para la prestación del servicio público de aseo en la actividad complementaria de aprovechamiento, en consonancia con la Ley 142 de 1994 y sus decretos reglamentarios. Adicionalmente, busca mejorar las condiciones laborales de las organizaciones de recicladores en proceso de formalización, fortaleciendo su capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera. Esto se logra mediante la formulación de estrategias alineadas con los objetivos empresariales y la gestión eficiente de los recursos provenientes de las fuentes de financiación definidas, incluyendo la tarifa de aprovechamiento según la Resolución CRA 720 de 2015 y sus modificaciones, así como otros mecanismos de incentivos y compensaciones establecidos por la normativa vigente. Seguidamente, se presenta el estado de cumplimiento por parte de Ecoalianza de las fases de progresividad establecidas en el Decreto 596 de 2016 y la Resolución 276 de 2016, modificado por el Decreto 1381 de 2024.

FASES DE PROGRESIVIDAD (DECRETO 1381 DE 2024)			
Año	Fase	Componente	Actividades
Mes 1	Inicial	Definir el área de prestación.	El área de prestación de la asociación es la ciudad de Bogotá con excepción de la localidad de Sumapaz.
Mes 1	Inicial	Registrar una ECA que cumpla con los requisitos mínimos.	Cada vez que se ingresa, retira o actualiza una ECA se modifica el respectivo formato y se solicita mesa de ayuda ante el Sistema Único de Información de la SSPD. Además las ECA de RECICONDOR están incluidas dentro del inventario de la UAESP.
Mes 1	Inicial	Realizar la calibración de las básculas	Las básculas se calibran anualmente ante un laboratorio certificado por la ONAC y se les realiza mantenimiento periódico. El respectivo formato se carga anualmente ante el SUI de la SSPD.





FASES DE PROGRESIVIDAD (DECRETO 1381 DE 2024)			
Año	Fase	Componente	Actividades
Mes 1	Inicial	Registro de las toneladas efectivamente aprovechadas	El registro de toneladas se realiza en el Sistema Único de Información mensualmente, siguiendo los criterios de calidad establecidos. La facturación se hace de manera electrónica por medio de un software contable y son respectivamente cargadas al SUI.
Mes 1	Inicial	Registro de las facturas	
1 año	Fase 1	Registro de toneladas	
1 año	Fase 1	Presentar balance de masas	Se carga mensualmente el balance de masas de la organización donde se describe a detalle los materiales que ingresan de la prestación del servicio de aseo.
1 año	Fase 1	Elaborar Plan de Emergencia y Contingencia	Se cuenta con el Plan de Emergencia y Contingencia actualizado a la normatividad aplicable y los colaboradores están capacitados en emergencias.

Tabla 3. Cumplimiento de las fases de progresividad por parte de la Asociación

Resultados de formalización

- **Actualización de la base de datos de usuarios:** Se mantuvo actualizada la base de datos de usuarios del servicio.
- **Definir área de prestación:** Es esencial identificar y remitir al organismo competente para la verificación de nuestra labor, dado que los recicladores operan en toda Bogotá.
- **Reporte de vehículos ante la SSPD:** Se reportaron tanto vehículos manuales como mecánicos ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD). Esto es esencial para la legalidad y control de los medios de transporte utilizados en la recolección de residuos.
- **Reporte de básculas y calibración ante la SSPD:** Se reportaron las básculas utilizadas para el pesaje de materiales y sus respectivos reportes de calibración ante la SSPD. Esto garantiza la precisión y confiabilidad en el pesaje de los residuos, lo cual es fundamental para la facturación y el control





de inventario.

- **Señalización e identificación de vehículos:** Se realizó la señalización e identificación de los vehículos mecánicos y de tracción humana. Esto facilita la identificación de los vehículos autorizados y contribuye a la seguridad vial y el orden en la operación.
- **Campañas de sensibilización:** Se llevaron a cabo campañas de sensibilización sobre la separación en la fuente de los residuos sólidos, utilizando diversas metodologías (presencial, virtual, puerta a puerta, auditorios). Estas campañas buscan educar a la comunidad sobre la importancia de la separación de residuos para facilitar el reciclaje y reducir el impacto ambiental.
- **Seguimiento al proceso de reglamentación de las ECAS:** Se realizó un seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el proceso de reglamentación de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS) y los requisitos mínimos establecidos en el Decreto 1381 de 2024. Esto asegura que las ECAS operen de acuerdo con las normas y estándares de calidad.
- **Visitas de seguimiento:** Se recibieron visitas de seguimiento de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), la SSPD, la Alcaldía local y otros entes de vigilancia y control. Estas visitas verifican el cumplimiento de las regulaciones y el correcto funcionamiento de la asociación.
- **Reporte de facturación en el SUI:** La asociación reportó mensualmente en el Sistema Único de Información (SUI) la facturación de venta de material aprovechable. Esto es crucial para el cobro de la tarifa por el servicio de recolección, transporte y aprovechamiento, asegurando la trazabilidad de sus ingresos.

8.1.1. Registro único de prestadores (RUPS)

El registro se encuentra actualizado ante el Sistema Único de Información (SUI), dicha actualización se realiza anualmente o cada vez que se amerite.



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
RECICONDOR

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICONDOR NIT: 901.422.318-6

Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios SSPDID: 50863



Sistema Único de Información
de Servicios Públicos **SUI**
República de Colombia
Libertad y Orden

RUPS - Registro Único de Prestadores de Servicios
Públicos
Nro. Certificación 2024650863430962
Fecha de certificación 05/02/2024

Datos Básicos Razón Social: ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICONDOR Sigla: Ninguna Fecha de Inicio de Operaciones: 20/10/2020 Nit: 901422318-6 Estado del Prestador: OPERATIVA Fecha de Constitución: 20/10/2020 Fecha de Inicio de Nuevo Estado:				
Representante Legal Principal Primer Apellido: BARRINAS Segundo Apellido: VILLAMIZAR Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA: 52089051 Cargo que ocupa: DIRECTOR Nombre: ONORIA LUCIA Fecha de Posesión: 20/10/2020 Correo Electrónico: recicondor@gmail.com Suplentes Primer Apellido: BARRINAS Segundo Apellido: VILLAMIZAR Nombre: HEIMY PAOLA Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA: 53008378				
Domicilio del Prestador Dirección Principal Departamento: BOGOTÁ, D.C. Municipio: BOGOTÁ, D.C. Centro poblado: BOGOTÁ, D.C. Tipo de Territorio: Ciudad Territorio Notificación: BOGOTÁ, D.C. Tel Contacto 1: 0000000 Extensión 1: 0 Tel Móvil: 3134856728 Tel Contacto 2: 0000000 Extensión 2: 0 Correo electrónico de notificación autorizada: recicondor@gmail.com Dirección: CL 2 BIS N° 14 42 Dirección de Notificación Departamento: BOGOTÁ, D.C. Municipio: BOGOTÁ, D.C. Centro poblado: BOGOTÁ, D.C. Tipo de Territorio: Ciudad Territorio Notificación: BOGOTÁ, D.C. Dirección: CALLE 2 BIS # 14 42				
Naturaleza Jurídica Tipo de Prestador: ORGANIZACIÓN AUTORIZADA Fecha de Naturaleza: 20/10/2020 Clase: PRIVADA Orden: PRESTADOR AREA O ZONA URBANA Tipo de persona jurídica: SIN ANIMO DE LUCRO				

Gráfico 8. RUPS Vigente Recicondor 2024

8.1.2. Área de prestación

El área de prestación del servicio para la asociación de recicladores Recicondor corresponde a la ciudad de Bogotá D.C. (NUAP:1920911001), exceptuando la localidad de Sumapaz debido a su carácter rural.



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
RECICONDOR

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICONDOR NIT: 901.422.318-6

Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios SSPD IID: 50863

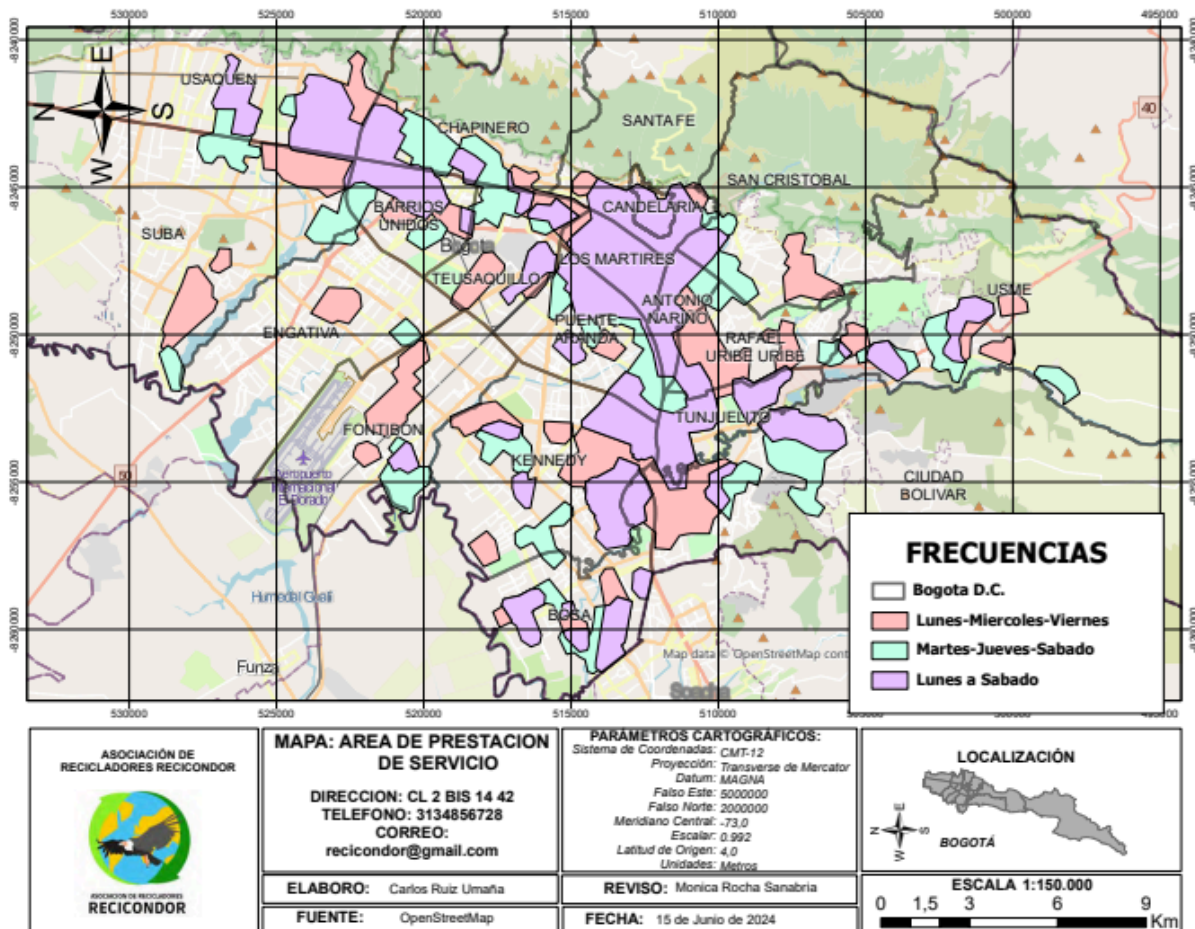


Gráfico 9. Cartografía de área de prestación Recicondor 2024 con sistema de coordenadas MAGNA SIRGAS.

8.1.3. Registro de Toneladas

Para asegurar la trazabilidad exacta de las Toneladas Efectivamente Aprovechadas durante el servicio, se han introducido herramientas tecnológicas de vanguardia que llevan más de 3 años en funcionamiento continuo, demostrando su importancia crítica en la gestión eficiente. Además, cada mes se reporta el balance de masas correspondiente al SUI, garantizando transparencia y rendición de cuentas.



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
RECICONDOR

ASOCIACION DE RECICLADORES RECICONDOR NIT: 901.422.318-6
Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios SSPD IID: 50863

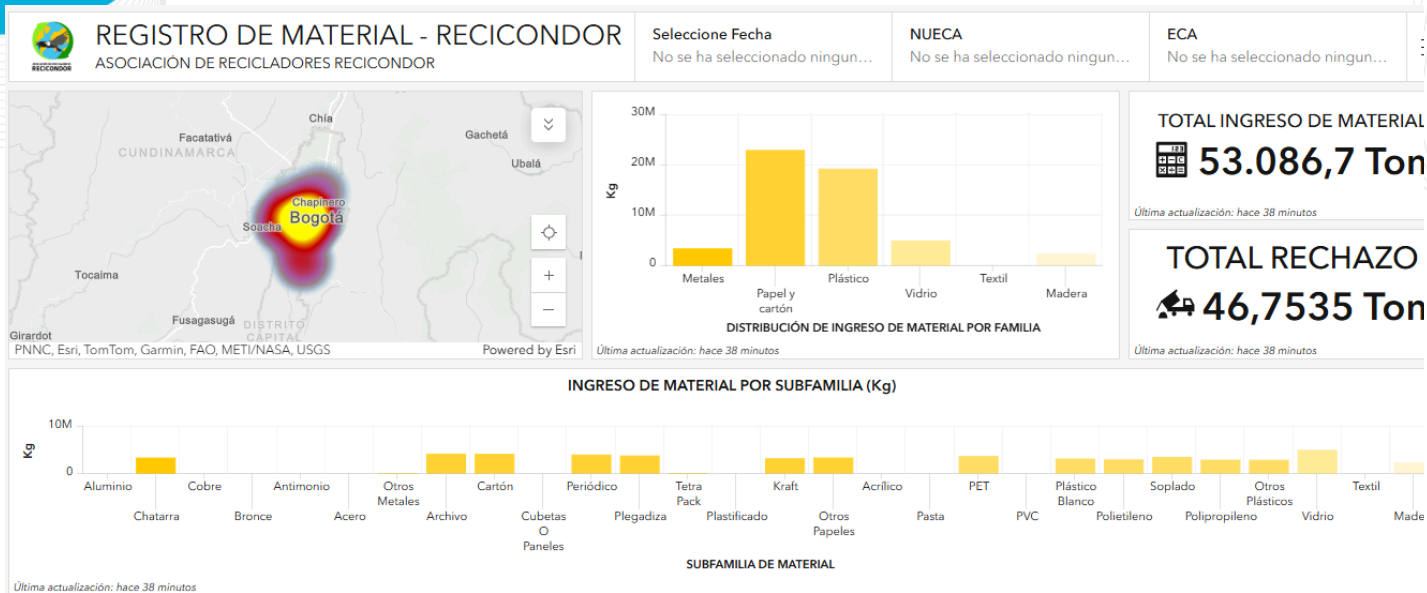


Gráfico 10. Interfaz plataforma COAPP de la organización para el control de ingreso de material.

8.1.4. Registro de Factura de Comercialización de Material Aprovechable

Para asegurar el cumplimiento normativo, la organización utiliza un software contable especializado en facturación electrónica. Este sistema permite la emisión de facturas electrónicas válidas, alineadas con los estándares técnicos y fiscales requeridos. Adicionalmente, las facturas se cargan en el SUI dentro de los plazos establecidos.

8.1.5. Registro de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS)

Nos aseguramos de identificar y cumplir con las especificaciones técnicas de las ECAS conforme a la normatividad vigente, lo que implica mantenernos al tanto de los requisitos y estándares establecidos por las autoridades competentes.

Asimismo, nos mantenemos actualizados en el Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD). Este sistema es una plataforma centralizada donde se registran y actualizan los datos de las empresas que prestan



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
RECICONDOR

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICONDOR NIT: 901.422.318-6

Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios SSPDID: 50863

servicios públicos domiciliarios, garantizando la transparencia y el cumplimiento de las obligaciones legales en este ámbito.



Gráfico 11. Fachadas de las ECA (ESTACIÓN DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO)
RECICONDOR



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



8.1.6. Registro de vehículos para el transporte

Recicondor cuenta con vehículos de tracción humana y de tracción mecánica, en los cuales se realiza la recolección y el transporte de los residuos aprovechables en las respectivas rutas. La consolidación de la cantidad y tipo de vehículos se actualiza periódicamente ante el SUI.



Gráfico 12. Vehículos mecánicos RECICONDOR.

8.1.9. Plan de fortalecimiento empresarial

Se diseñó el Plan De Fortalecimiento Empresarial de la Asociación de Recicladores RECICONDOR como prestador del servicio público en la actividad de aprovechamiento.

Para el desarrollo del plan de fortalecimiento nos enfocamos en identificar y estructurar herramientas estratégicas que nos permitan destacar y consolidar la posición de nuestra asociación en la prestación del servicio público de aseo, especialmente en la actividad complementaria de aprovechamiento.

De este modo, hemos elaborado un documento que abarca todas las áreas relevantes para nuestro crecimiento y posicionamiento. Este plan se encuentra actualizado y en total cumplimiento de los anexos establecidos en la Resolución 276 de 2016, la cual establece los lineamientos y requisitos para el funcionamiento de las organizaciones de recicladores





ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
RECICONDOR

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICONDOR NIT: 901.422.318-6

Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios SSPDID: 50863

de oficio. Además, el plan es revisado de manera periódica y minuciosa por nuestra junta directiva, asegurando su pertinencia y eficacia en la consecución de nuestros objetivos.



Gráfico 13. Taller de planeación y fortalecimiento Asociación RECICONDOR.

8.1.10. Base de datos de Usuarios

Con el fin de garantizar una correcta gestión de los usuarios recolectados en nuestras rutas de aprovechamiento, hemos llevado a cabo el proceso de radicación de las direcciones de dichos usuarios a los prestadores correspondientes. Esta acción tiene como objetivo facilitar la asignación de los respectivos NUIS (Número Único de Identificación de Servicio) a nuestra organización.

Al proporcionar las direcciones de los usuarios a los prestadores de residuos no aprovechables, estamos colaborando en la correcta identificación y registro de los servicios prestados por nuestra organización. Este proceso de radicación y asignación de NUIS contribuye a la trazabilidad de nuestras operaciones, fortaleciendo así nuestra relación con los prestadores y garantizando un adecuado registro de los usuarios atendidos en nuestras rutas de aprovechamiento.



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
RECICONDOR

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICONDOR NIT: 901.422.318-6

Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios SSPDID: 50863



Gráfico 14. Usuarios de las rutas de recolección de la Asociación RECICONDOR.

8.1.11. Página web

La URL se encuentra en funcionamiento (<http://asorecicondor.com/>) y la información se actualiza periódicamente según lo establece la Resolución 276 de 2016.



Gráfico 15. Página web activa de la Asociación RECICONDOR.



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



8.1.12. Registro de Calibración de Básculas

La calibración de todas las básculas de la asociación por laboratorios autorizados por la Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) es un testimonio de nuestro compromiso con la calidad y la precisión en nuestras operaciones. Esto nos permite ofrecer un servicio confiable y cumplir con los estándares establecidos en el pesaje de los materiales recolectados.

9. EJE ESTRATÉGICO 3. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS

Reconociendo los desafíos que enfrentamos como organización social, especialmente la carencia de infraestructura, herramientas y equipos esenciales para destacar en nuestro trabajo, somos conscientes de la ventaja que poseen aquellos con tecnología avanzada en la negociación. No obstante, nos mantenemos firmes en nuestro compromiso de fortalecer nuestra base de datos de usuarios y llevar a cabo campañas de sensibilización de manera constante. Esta estrategia nos permitirá consolidar nuestra posición en el sector y asegurar nuevas fuentes de material a través de nuestros asociados. Nos enorgullecen los procesos y logros alcanzados, que benefician al gremio, el medio ambiente y la actividad de aprovechamiento, y creemos esencial difundir estas iniciativas en todos los niveles y sectores. Si bien hemos realizado esfuerzos y actividades para obtener nuevas fuentes, reconocemos que aún no hemos alcanzado los resultados esperados. Sin embargo, mantenemos nuestro compromiso de trabajar arduamente para superar este desafío y alcanzar nuestros objetivos.

Desde su creación RECICONDOR ha trabajado por el reconocimiento de sus asociados, promulgando los derechos de los recicladores de oficio, la dignificación de su labor y el cuidado del entorno natural, en pro de un mejor saneamiento en la ciudad de Bogotá, a través de estrategias que garanticen una mejor calidad de vida, de sus condiciones económicas, sociales y familiares.

De igual forma ha liderado proceso de sensibilización a la comunidad, frente a la separación en la fuente y la entrega de acciones afirmativas a sus asociados, tales como dotación, mercados, elementos de protección personal y bioseguridad, así como la articulación con entidades distritales, como lo fue, el proceso de sustitución de vehículos



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



de tracción animal.

A través de estos esfuerzos mancomunados, buscamos fortalecer nuestra presencia en el mercado, aumentar nuestra capacidad de oferta de servicios de aprovechamiento y reciclaje, y potenciar nuestra imagen como una asociación confiable y comprometida con el cuidado del medio ambiente. Asimismo, nos enfocamos en establecer alianzas estratégicas con otras entidades y actores relevantes en el sector, lo que nos permitirá ampliar nuestro alcance y aprovechar sinergias para un crecimiento sostenible.

Recicondor participó en el Congreso Internacional de Reciclaje que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Martha, donde se compartieron diversas perspectivas tanto nacionales como internacionales de la gestión de residuos y el servicio público de aseo en la actividad complementaria de aprovechamiento.



Gráfico 16. Participación de la Asociación Recicondor en el Congreso internacional de Reciclaje.

La organización ha participado activamente en el proyecto de Transformación del Esquema de Reciclaje en Bogotá Región (TERB). Este proyecto ambiciona un incremento del 2% en la tasa de aprovechamiento de residuos sólidos urbanos,



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com



meta que se busca alcanzar a través de la colaboración y el fortalecimiento de 13 organizaciones dedicadas al reciclaje de oficio en la ciudad de Bogotá. El proyecto TERB busca modernizar y optimizar los procesos de recolección, clasificación y aprovechamiento de residuos, promoviendo la formalización y el reconocimiento del trabajo de los recicladores.



Gráfico 17. Participación en Procesos de bienestar dentro del Proyecto TERB.

10. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD

Al momento de la elaboración de este informe, la asociación ha verificado y confirmado el estricto cumplimiento de todas las normativas relacionadas con la propiedad intelectual, derechos de autor, licencias de software y otras obligaciones contractuales vigentes. Se ha realizado una revisión exhaustiva de los acuerdos y compromisos legales, asegurando que todas las actividades y operaciones se ajusten a los términos y condiciones establecidos. La Junta Directiva, la Junta de Vigilancia y la Dirección Ejecutiva desean expresar su profundo agradecimiento por la confianza depositada en la gestión y el compromiso de la asociación con la legalidad y la ética profesional. Se reitera





ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
RECICONDOR

ASOCIACION DE RECICLADORES RECICONDOR NIT: 901.422.318-6

Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios SSPDID: 50863

el compromiso continuo de mantener los más altos estándares de cumplimiento y transparencia en todas las actividades.

Muchas gracias por la atención prestada.

Atentamente,

Onoria Lucia Barinas U

Onoria Lucia Barinas Villamizar

Representante Legal

Asociación de recicladores RECICONDOR

Esleni Yesenia Pinzon

ESLENDI YESENIA PINZON

Contadora público



Dirección principal
CL 2bis #14-42



Teléfonos
3134856728



E-mail
recicondor@gmail.com